JUSTIFICACIÓN ADICIÓN Y MODIFICACIÓN NO. 1

CONTRATO No. 237GP2024

CONTRATISTA: LEIDY JOHANA CASTAÑO HENAO

NIT: 1.038.412.093

OBJETO: Prestar el servicio de alimentación en sitio localizado y/o donde sea requerido, para el desarrollo de los diferentes proyectos que adelanta el municipio de marinilla Antioquia.

DURACION: El plazo del presente contrato será desde la suscripción del acta de inicio previo lleno de requisitos legales hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra.

VALOR INICIAL: Se cuenta con un presupuesto de hasta TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L ($36.400.000) incluido IVA, deducciones y las retenciones a que haya lugar para la ejecución del contrato, monto que se agotará contra el pedido requerido, de conformidad a la solicitud de la supervisión.

FECHA DE INICIO: 15 de julio de 2024.

VALOR ADICIÓN No. 1: DIECIOCHO MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($18.200.000) Incluidos los impuestos y retenciones a que haya lugar.

VALOR TOTAL: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($54.600.000) incluidos los impuestos y retenciones a que haya lugar.

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA: El contrato se viene desarrollando satisfactoriamente, de acuerdo a las necesidades de la entidad y como se reporta en el informe de supervisión N° 02 del 01 al 24 de septiembre de 2024, en la cual refiere un 59% de la ejecución física.

JUSTIFICACION ADICION:

El municipio de Marinilla cuenta con el contrato 237GP2024 cuyo objeto es "Prestar el servicio de alimentación en sitio localizado y/o donde sea requerido, para el desarrollo de los diferentes proyectos que adelanta el municipio de marinilla Antioquia.", no obstante, al tener una ejecución efectiva en la totalidad del contrato se ha agotado en mayor cantidad su presupuesto lo que hace necesario una adición de recursos.

Por lo anterior a continuación se detallan los proyectos de las diferentes dependencias que requieren para su avance, el servicio de alimentación, con la descripción de la necesidad de adicionar recursos en cada uno de ellos, de igual manera se describe y se sustenta la necesidad del servicio que son atendidos y que obedecen al funcionamiento de la Administración Municipal.

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

El Plan de Desarrollo "La Fuerza de la Gente", la Secretaría de Gestión y Relaciones Públicas en la línea 4 Planeación y desarrollo territorial, Programa 4.1.1 Integración y cooperación, producto 4.1.1.2 Integración y articulación regional tiene como objetivos Desarrollar acciones que permitan la articulación e integración con los otros 22 municipios del Oriente Antioqueño, contribuyendo al avance de las políticas y estrategias promovidas por los diferentes esquemas asociativos subregionales en los que participe el municipio de Marinilla, con el fin de consolidar una visión integrada de región y que facilite la gestión colectiva para el desarrollo sostenible y para la realización de macroproyectos, que consideren la diversidad y dualidad del territorio, la mejora de la conectividad y la infraestructura de transporte y Fortalecer las relaciones y gestiones para recibir o transferir asistencia técnica (asesoría, consultorías, cooperación técnica nacional e internacional) a las entidades territoriales, nacionales e internacionales de los diferentes sectores, buscando el incremento de los recursos gestionados a través de estrategias de cooperación y articulación, donde es de vital importancia contar con el servicio de alimentación.

Al momento la Secretaría viene realizando actividades para cumplir las metas estipuladas en nuestro Plan de Desarrollo, las cuales regularmente requieren servicio de alimentación para la población y entes gubernamentales que participan de estas actividades.

De igual manera se cuenta con la asignación presupuestal para adicionar dicho contrato por valor de $10.000.000 por el rubro 2.1.2.02.02.006.0101 Servicio de comidas y bebidas.

SECRETARÍA DE FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL

La atención integral a las familias, desde el artículo 42 de la Constitución Nacional, se convierte en un reto y una búsqueda fundamental para los diferentes niveles del Estado: *"Artículo 42. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. (...)"* Es mucha la normatividad que se ha generado y que busca alcanzar los propósitos de protección a la familia, desde la Ley de violencia intrafamiliar, el Código de infancia y adolescencia, la Ley 1361 de 2009, Ley de protección integral a la familia, sentencia del Consejo de Estado de 2013 que define entre otros aspecto a la Familia como estructura social, se constituye por vínculos de consanguinidad o afinidad, en ese mismo sentido la política pública nacional de atención y fortalecimiento de las familia de 2016, la Ley 1857 de 2017 que adiciona y complementa las medidas de protección de la Familia, en el año 2019 la ordenanza Departamental N° 47 de 2019 por medio de la cual se adopta la política pública para el apoyo y fortalecimiento de las familias en Antioquia, asunto que se viene atendiendo y por la cual se hace necesario continuar brindando refrigerios y alimentación en los proceso de formación a los miembros de las familias que participan.

En este sentido, y con el fin de generar una adecuada armonización de las normatividades en el territorio, en nuestro plan de desarrollo Marinilla la fuerza de la gente 2024-2027, en la línea PROTECCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL Y DE LA FAMILIA, en el componente 3.3 PROTECCIÓN DE LA FAMILIA, en el programa 3.3.1 LA FAMILIA COMO UNIDAD FUNDAMENTAL, 3.3.1.1 Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social (la fuerza de las familias), 3.3.1.2 Estrategias de encuentro y participación comunitaria (caminado con la gente)

De igual modo esta actividad está incluida en el Plan de Desarrollo Nacional, en el presente contrato se tiene sector: 41 Inclusión social y reconciliación, y el código del programa 4102, con código de producto 4102042 Servicio de asistencia

técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos, código de indicador 410204202 Familias pertenecientes a cada comunidad atendida.

Estas actividades se encuentran incluidas en los proyectos: Fortalecimiento de las capacidades de las familias año 2024 del municipio Marinilla con el código BPIN 2024054400008.

Así mismo, es claro, que uno de los aspectos que más ha priorizado la actual Administración Municipal tiene que ver con la coordinación y articulación en la ejecución de todas sus políticas públicas, en este propósito y con el fin de que se pueda ofrecer una adecuada atención a la familia y sus miembros, la Secretaria de familia e inclusión social entre otras, tiene la tarea de realizar una respuesta real a una situación de pobreza y vulnerabilidad de muchas familias residentes y Marinilla la cual sé que ha venido acrecentado por la POS Pandemia. En tal sentido y con el fin de solventar la situación de muchas de estas familias, se propone la entrega de refrigerios, alimentos el cual se entregaría a aquellos miembros de familias que concurran en eventos convocados por la municipalidad, en especial de la estrategia la fuerza de las familias.

En vista de lo anterior, se hace indispensable continuar entregando, refrigerios, alimentos a miembros de sus familias convocados por las secretarias y en especial la de familia e inclusión social.

Sector:	41	Inclusión Social y Reconciliación
PROGRAMAS	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
PRODUCTO	4102001	Estrategias de encuentro y participación comunitaria
INDICADOR	410204200	Acciones ejecutadas con las comunidades

CÓDIGO CATÁLOGO DE PRODUCTOS DE ACUERDO AL MANUAL DE CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICO DEL GASTO PÚBLICO: 6044757620

Rubro: 2.3.2.02.02.006.4102.0901 Servicio De Alimentación Para Las Estrategias De Encuentro y Participación Comunitarias Familias $3.200.000

SECRETARÍA DE SALUD

Se hace necesario adicionar el contrato de alimentación a la Secretaria de Salud debido a la cantidad de actividades para el fortalecimiento de la autoridad sanitaria y el apoyo a la gestión de la secretaria de salud, en las acciones de regulación, conducción, gestión financiera, fiscalización del sistema general de seguridad social en salud, vigilancia epidemiológica y sanitaria, movilización social, ejecución de las acciones colectivas y garantía del aseguramiento y la provisión adecuada de servicios de salud, teniendo en cuenta que finalizando el año se incrementan las actividades de cierre y se debe garantizar este apoyo para estos eventos.

RUBRO PRESUPUESTAL: 2.1.2.02.02.006.0802 SUPERAVIT 2023 COLJUEGOS 25% SERVICIO DE LOGISTICA $2.500.000.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO

En la actualidad, la secretaría de desarrollo Económico con el propósito de continuar mejorando la calidad y los niveles de competitividad queremos generar estrategias que propendan al desarrollo turístico local, es fundamental para lograr

consolidar un destino turístico llamativo y con una verdadera oferta diferencial para que propios y visitantes disfruten de las variadas experiencias turísticas que se destacan en el destino; y que en específico para el caso de Marinilla Antioquia es de vital importancia trabajar y ahondar en estas estrategias de apoyo permanente a toda la cadena de valor turística, desde el mismo estado local se viene consolidando una base empresarial sólida y con excelentes servicios y productos que puestos en valor de un destino emergente puede generar mucha atractividad para captar nuevos públicos, con unos perfiles más selectos, nivel cultural más alto y poder adquisitivo elevado, para esto ya se tienen avances significativos y debemos como estado seguir apoyando a toda la cadena del sector turístico local, con esto potencializaremos dicha actividad y generaremos mayor calidad de vida para toda la comunidad, decir que Marinilla en la actualidad cuenta con unas rutas turísticas diseñadas y que se vienen implementándose y vendiéndose por las mismas operadoras locales, seguir promocionándolas para darlas a conocer y enseñar el potencial turístico con que cuenta nuestra bella ciudad.

Marinilla es un centro cultural y comercial del Oriente Antioqueño, poseedor de un altísimo valor histórico, patrimonial, de gente emprendedora, comerciantes innatos y un sin número de organizaciones sociales que muestran esa Marinilla pujante y emprendedora, son precisamente esos eventos y/o actividades, las que este fin de año requieren servicios de alimentación para las que se hace necesaria la adición por DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) que permitan subsanar estas necesidades que se presenten para las mismas.

Con la ejecución del presente proyecto, se impactan las siguientes dimensiones, ejes estratégicos y programas con sus respectivos productos, enmarcados en el plan de Desarrollo "LA FUERZA DE LA GENTE":

Producto	Indicador de producto	Estrategia Municipal
2.2.1.1 Servicio depromoción turística	Campañas Realizadas.	Promoción marketing territorial y de ciudad, diversificación la oferta turí stica, fortalecimiento y posicionamiento del turismo, y la generación deprocesos de integración turística a nivel regional, nacional e internaci onal como estrategia para la consolidación de la marca de ciudad y el turismo local
2.2.1.2 Servicio deci rcuito turístico	Servicio de circuito turístico	Encuentros de familiarización y culturaturística.
2.2.1.3 Documento dePlaneación	Documentos de planeación	Formulación y presentaciónde la Política Pública de Turismo
2.2.1.4 Servicio de fomento d e atractivos turísticos	Atractivos turísticos dinamizados	Estrategia de promoción turística a través del alumbrado navideño comoatractivo y fuente de dinamización económica local.
2.2.1.5 Construcción deequi pamientos turísticos	Equipamientosturísticos c onstruidos	Construcción y mejoramiento de equipamientos turísticos y recreativos

Del recuento de lo anotado se hace imperioso buscar mecanismos que garanticen al municipio de Marinilla seguir contando con el servicio de alimentación. El mecanismo que se ha establecido es la adición por un valor que no supera el 50% de

la inicial, en tanto se cuenta con un valor de DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($18.200.000) IVA incluido y demás deducciones a que haya lugar para la realización de las actividades descritas anteriormente.

Por tal razón, se sugiere modificación en:

Primero: El valor total del contrato asciende a la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($54.600.000) incluidos los impuestos y retenciones a que haya lugar.

Los recursos que se requieren para la presente adición se soportan en los siguientes rubros:

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS: 2.1.2.02.02.006.0101 Servicio de comidas y bebidas, según CDP 597 del 07 de mayo de 2024.

SECRETARIA DE FAMILIA E INCLUSION SOCIAL: 2.3.2.02.02.006.4102.0901 Servicio de alimentación para las estrategias de encuentro y participación comunitarias familias, según CDP 698 del 07 de junio de 2024.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO: 2.3.2.02.02.006.3502.0901 Servicio de alimentación, según CDP 1286 del 23 de octubre de 2024.

SECRETARÍA DE SALUD: 2.1.2.02.02.006.0802 Superávit 2023 Coljuegos 25% Servicio de Logística, según CDP 1287 del 23 de octubre de 2024.

DEISY ALEIDA VASQUEZ MARIN
Secretario de Gestión y Relaciones Públicas
Contratante

CLAUDIA ESTHER ARCILA SALAZAR
Secretaria de Familia e Inclusión Social
Supervisora

SANDRA MILENA ALVAREZ
Secretaria de Salud

LEIDY YOHANA RIVERA CASTAÑO
Secretaria de Desarrollo Economico y Turismo

Proyectó: Natalia Restrepo – Auxiliar Administrativa.
Revisó y Aprobó: Lina Castaño – Secretaria Jurídica.

MUNICIPIO DE MARINILLA

Estado
VIGENTE

Certificado de Disponibilidad Nro: 597

ABOTERO

Fecha de Impresión: 07-May-2024
Fecha de la Reserva: 07-May-2024 **Fecha de Vencimiento:** 31/12/2024

Los suscritos responsables del manejo presupuestal de MUNICIPIO DE MARINILLA, en cumplimiento de los Artículos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996 y Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Acuerdo 033 de 1999

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2024 existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado
24.2.1.2.02.02.006.0101	1	SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS	$20,000,000.00
		Total:	**$20,000,000.00**

Que se Reserva la suma de : Veinte Millones de Pesos.. ($20,000,000.00)

Descripción:

PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y /O DONDE SEA REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFE PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA

Información Complementaria:

MGA - Productos
No Registra
BPIM
No Registra
CPC - Bienes y servicios
No Registra

LAURA GICEL OROZCO GONZALEZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO RESPONSABLE

NINGUNO *** ***

""LA FUERZA DE LA GENTE""

MUNICIPIO DE MARINILLA

Estado
VIGENTE

Certificado de Disponibilidad Nro: 698

Fecha de Impresión: 07-Jun-2024 ABOTERO

Fecha de la Reserva: 07-Jun-2024 Fecha de Vencimiento: 31/12/2024

Los suscritos responsables del manejo presupuestal de MUNICIPIO DE MARINILLA, en cumplimiento de los Artículos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996 y Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Acuerdo 033 de 1999

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2024 existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado
08.2.3.2.02.02.006.4102.0901	9	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LAS ESTRATEGIAS DE ENCUENTRO Y PAR	$11,000,000.00
08.2.3.2.02.02.006.4104.0901	9	SGP PPTO GRAL INVERSION - SERVICIOS DE APOYO A LOS PROGRAMAS DE L	$6,600,000.00
		Total:	**$17,600,000.00**

Que se Reserva la suma de : Diecisiete Millones SeiscientosMil Pesos.. ($17,600,000.00)

Descripción:

PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO, PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFE PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNIICPIO DE MARINILLA ANTIOUIA.

Información Complementaria:

MGA - Productos
4104008- Servicio de atencion y proteccion integral al adulto mayor
4102042- Servicio de asistencia tecnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construccion de escenarios comunitarios protectores de derechos BPIM
2023054400068- desarrollo y continuida politica piublica adulto mayo
2023054400068 DESARROLLO Y CONTINUIDAD DE LA POLITICA PUBLICA DE ATENCION INTEGRAL ALA ADULTO MAYOR AÑO 2024-
CPC - Bienes y servicios
63311- Servicios de suministro de comidas a la mesa, en restaurantes

LAURA GICEL OROZCO GONZALEZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO RESPONSABLE

NINGUNO *** ***

MUNICIPIO DE MARINILLA

Estado
VIGENTE

Certificado de Disponibilidad Nro: 1286

ABOTERO

Fecha de Impresión: 23-Oct-2024
Fecha de la Reserva: 23-Oct-2024 **Fecha de Vencimiento:** 31/12/2024

Los suscritos responsables del manejo presupuestal de MUNICIPIO DE MARINILLA, en cumplimiento de los Artículos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996 y Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Acuerdo 033 de 1999

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2024 existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado
05.2.3.2.02.02.006.3502.0901	9	SERVICIO DE ALIMENTACION	$2,500,000.00
		Total:	**$2,500,000.00**

Que se Reserva la suma de : Dos Millones QuinientosMil Pesos.. ($2,500,000.00)

Descripción:

PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFE PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA

Información Complementaria:

MGA - Productos
3502023- Servicio de atencion y asesoria a empresas y emprendedores
BPIM
2023054400055 DESARROLLO DEL TURISMO PARA QUE SEA SOSTENIBLE Y COMPETITIVO 20245 EN EL MUNIICPIO DE MARINILLA-
CPC - Bienes y servicios
63132- Servicios de alojamiento en habitaciones o unidades, en propiedades de tiempo compartido tipo apartahotel

LAURA GICEL OROZCO GONZALEZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO RESPONSABLE

NINGUNO *** ***

""LA FUERZA DE LA GENTE""

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM	Ciudad de Marinilla
	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) Y REGISTRO PRESUPUESTAL (CRP)	

FECHA	SECRETARÍA	TIPO DE SOLICITUD	CDP	x	No. DISPONIBILIDAD (CDP)
23/10/2024	Desarrollo Económico y Turismo		CRP		

PROYECTOS	
CÓDIGO BPIM	NOMBRE
2023054400055:	DESARROLLO DEL TURISMO PARA QUE SEA SOSTENIBLE Y COMPETITIVO 2024 EN EL MUNICIPIO DE MARINILLA.

PROGRAMAS	
CÓDIGO	NOMBRE
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas

PRODUCTOS	
CÓDIGO	NOMBRE
3502039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico

INDICADORES DE PRODUCTO	
CÓDIGO	NOMBRE
350203900	Entidades territoriales asistidas técnicamente

RUBROS PRESUPUESTALES		
CÓDIGO	NOMBRE	MONTO
2.3.2.02.02.006.3502.0901	SERVICIO DE ALIMENTACIÒN	$2.500.000

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
CC NIT	
DIRECCIÓN	
TELÉFONO	

CONCEPTO	
OBJETO	VALOR TOTAL
PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO, PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA.	$2.500.000

LEIDY YOHANA RIVERA CASTAÑO
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÒMICO Y TURISMO

oct. 23/24

MUNICIPIO DE MARINILLA

Estado
VIGENTE

Certificado de Disponibilidad Nro: 1287

Fecha de Impresión: 23-Oct-2024 ABOTERO

Fecha de la Reserva: 23-Oct-2024 **Fecha de Vencimiento:** 31/12/2024

Los suscritos responsables del manejo presupuestal de MUNICIPIO DE MARINILLA, en cumplimiento de los Artículos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996 y Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Acuerdo 033 de 1999

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2024 existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado
04.2.1.2.02.02.006.0802	8	SUPERAVIT 2023 COLJUEGOS 25% SERVICIO DE LOGISTICA	$2,500,000.00
		Total:	**$2,500,000.00**

Que se Reserva la suma de : Dos Millones QuinientosMil Pesos.. ($2,500,000.00)

Descripción:

PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFE PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA

Información Complementaria:

MGA - Productos
No Registra
BPIM
No Registra
CPC - Bienes y servicios
No Registra

LAURA GICEL OROZCO GONZALEZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO RESPONSABLE

NINGUNO *** ***

CD-SC-CERS7825	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM** **SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) Y REGISTRO PRESUPUESTAL (CRP)**	Alcaldía de Marinilla

FECHA	SECRETARÍA	TIPO DE SOLICITUD	CDP	X	No. DISPONIBILIDAD (CDP)
23/10/2024	SECRETARIA DE SALUD		CRP		

PROYECTOS	
CÓDIGO BPIM	NOMBRE

PROGRAMAS	
CÓDIGO	NOMBRE

PRODUCTOS	
CÓDIGO	NOMBRE

INDICADORES DE PRODUCTO	
CÓDIGO	NOMBRE

RUBROS PRESUPUESTALES		
CÓDIGO	NOMBRE	MONTO
2.1.2.02.02.006.0802	superávit 2023 Coljuegos 25% servicio de logística	$ 2.500.000

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				
CC		NIT		
DIRECCIÓN				
TELÉFONO				

CONCEPTO	
OBJETO	VALOR TOTAL
ADICION AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO, PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA,	$ 2.500.000

RESPONSABLE
NOMBRE DEL SECRETARIO
DEPENDENCIA

VB SECRETARIO
NOMBRE DEL SECRETARIO
DEPENDENC

oct. 23/24

486-

LA SECRETARIA JURIDICA

CERTIFICA

Que, en la sesión del comité de Contratación del Municipio de Marinilla, realizada el día 24 de Octubre de 2024, se recomienda adicionar contrato, según consta en el acta N° 60 de 2024.

SOLICITUD	ADICIONAR CONTRATO
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE GESTION Y RELACIONES PUBLICAS
OBJETO	Prestar el servicio de alimentación en sitio localizado y/o donde sea requerido, para el desarrollo de los diferentes proyectos que adelanta el municipio de marinilla Antioquia.
VALOR DEL PRESUPUESTO	($36.400.000) incluido IVA , deducciones y las retenciones a que haya lugar.
VALOR ADICIÓN-1	($18.200.000) incluido IVA , deducciones y las retenciones a que haya lugar
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
PLAZO	Desde la firma del acta de inicio, previo lleno de requisitos legales, hasta el 31 de diciembre de 2024, hasta agotar presupuesto lo que primero ocurra.
DOCUMENTOS APORTADOS	Justificación
CONCLUSIÓN	Se recomienda adicionar contrato

LINA MARIA CASTAÑO MONTOYA
Secretaria Jurídica

Elaboro: Patricia castaño-Técnica administrativa
Proyecto: Patricia castaño-Técnica administrativa

CO-SC-CER577825	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM** **SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) Y REGISTRO PRESUPUESTAL (CRP)**	Alcaldía de Marinilla

FECHA	SECRETARÍA	TIPO DE SOLICITUD	CDP		No. DISPONIBILIDAD (CDP)
18/10/2024	Gestión y Relaciones Públicas		CRP	X	597

PROYECTOS	
CÓDIGO BPIM	NOMBRE

PROGRAMAS	
CÓDIGO	NOMBRE

PRODUCTOS	
CÓDIGO	NOMBRE

INDICADORES DE PRODUCTO	
CÓDIGO	NOMBRE

RUBROS PRESUPUESTALES		
CÓDIGO	NOMBRE	MONTO
2.1.2.02.02.006.0101	SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS	$ 10.000.000

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				LEIDY JOHANA CASTAÑO HENAO
CC	X	NIT		1.038.412.093
DIRECCIÓN				Cl 30 N°29-42 Parque Principal Marinilla
TELÉFONO				3137074872

CONCEPTO	
OBJETO	VALOR TOTAL
PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO, PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA.	$ 10.000.000

DEISY ALEIDA VASQUEZ MARIN
Secretaria de Gestión y Relaciones Públicas

VB SECRETARIO
NOMBRE DEL SECRETARIO
DEPENDENCIA

oct- 18/24

MUNICIPIO DE MARINILLA
Nit: 890983716-1

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N° : 1437

Fecha Impresión: 21-Oct-2024 **Fecha Compromiso:** 21/10/2024 10:06:03 **Usuario Realizó:** ABOTERO

Contrato	Proveedor/Contratista		Valor
---	1038412093	LEIDY JOHANA CASTAÑO HENAO	10,000,000.00

Tipo Compromiso: HOTELES, RESTAURANTES Y HOSPEDAJE SIN IVA

DESCRIPCIÓN: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y /O DONDE SEA REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	21/10/2024 10:06:03	10,000,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Código	Descripción	Vlr Reservado
597	1	24.2.1.2.02.02.006.0101	SERVICIO DE COMIDAS Y BEBIDAS	10,000,000.00
			Total:	**10,000,000.00**

LAURA GICEL OROZCO GONZALEZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO RESPONSABLE

FUNCIONARIO RESPONSABLE

MUNICIPIO DE MARINILLA
Nit: 890983716-1

VIGENTE
ABOTERO

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N° : 1438

Fecha Impresión: 21-Oct-2024 **Fecha Compromiso:** 21/10/2024 10:06:43 **Usuario Realizó:** ABOTERO

Contrato	Proveedor/Contratista		Valor
---	1038412093	LEIDY JOHANA CASTAÑO HENAO	3,200,000.00

Tipo Compromiso: HOTELES, RESTAURANTES Y HOSPEDAJE CON IVA

DESCRIPCIÓN: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO, PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNIICPIO DE MARINILLA ANTIOUIA.

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	21/10/2024 10:06:43	3,200,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Código	Descripción	Vlr Reservado
698	9	**08.2.3.2.02.02.006.4102.0901**	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LAS ESTRATEGIAS DE ENCUENTR	3,200,000.00

Total: **3,200,000.00**

LAURA GICEL OROZCO GONZALEZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO RESPONSABLE

FUNCIONARIO RESPONSABLE

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM	Ciudad de Marinilla
	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) Y REGISTRO PRESUPUESTAL (CRP)	

FECHA	SECRETARÍA	TIPO DE SOLICITUD	CDP		No. DISPONIBILIDAD (CDP)
28/10/2024	Desarrollo Económico y Turismo		CRP	x	1286

PROYECTOS	
CÓDIGO BPIM	NOMBRE
2023054400055:	DESARROLLO DEL TURISMO PARA QUE SEA SOSTENIBLE Y COMPETITIVO 2024 EN EL MUNICIPIO DE MARINILLA.
PROGRAMAS	
CÓDIGO	NOMBRE
3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
PRODUCTOS	
CÓDIGO	NOMBRE
3502039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico
INDICADORES DE PRODUCTO	
CÓDIGO	NOMBRE
350203900	Entidades territoriales asistidas técnicamente

RUBROS PRESUPUESTALES		
CÓDIGO	NOMBRE	MONTO
2.3.2.02.02.006.3502.0901	SERVICIO DE ALIMENTACIÒN	$2.500.000

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				LEIDY JOHANA CASTAÑO HENAO
CC	x	NIT		1.038.412.093
DIRECCIÓN				CALLE 30 Nº 29-42 Parque Principal de Marinilla
TELÉFONO				3137074872

CONCEPTO	
OBJETO	VALOR TOTAL
PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO, PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA.	$2.500.000

LEIDY YOHANA RIVERA CASTAÑO
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÒMICO Y TURISMO

oc-1. 28/24

IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM · icontec ISO 9001 CO-SC-CER577825	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM** **SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) Y REGISTRO PRESUPUESTAL (CRP)**	Alcaldía de Marinilla

FECHA	SECRETARÍA	TIPO DE SOLICITUD	CDP		No. DISPONIBILIDAD (CDP)
28/10/2024	SECRETARIA DE SALUD		CRP	X	1287 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2024

PROYECTOS	
CÓDIGO BPIM	NOMBRE

PROGRAMAS	
CÓDIGO	NOMBRE

PRODUCTOS	
CÓDIGO	NOMBRE

INDICADORES DE PRODUCTO	
CÓDIGO	NOMBRE

RUBROS PRESUPUESTALES		
CÓDIGO	NOMBRE	MONTO
2.1.2.02.02.006.0802	superávit 2023 Coljuegos 25% servicio de logística	$ 2.500.000

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				LEIDY JOHANA CASTAÑO HENAO
CC	X	NIT		1.038.412.093
DIRECCIÓN				Cl 30 N 29 42 Parque Principal Marinilla
TELÉFONO				3137074872

CONCEPTO	
OBJETO	VALOR TOTAL
ADICION AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO, PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA,	$ 2.500.000

RESPONSABLE
SANDRA MILENA ALVAREZ OSPINA
DEPENDENCIA

VB SECRETARIO
NOMBRE DEL SECRETARIO
DEPENDENCIA

oct. 28/24

MUNICIPIO DE MARINILLA
Nit: 890983716-1

VIGENTE
ABOTERO

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N° : 1474

Fecha Impresión: 28-Oct-2024 **Fecha Compromiso:** 28/10/2024 11:14:32 **Usuario Realizó:** ABOTERO

Contrato	Proveedor/Contratista		Valor
---	1038412093	LEIDY JOHANA CASTAÑO HENAO	5,000,000.00

Tipo Compromiso: HOTELES,RESTAURANTE, HOSPEDAJE

DESCRIPCIÓN: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACION EN SITIO LOCALIZADO Y/O DONDE SEA REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	28/10/2024 11:14:32	5,000,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Código	Descripción	Vlr Reservado
1286	9	**05.2.3.2.02.02.006.3502.0901**	SERVICIO DE ALIMENTACION	2,500,000.00
1287	8	**04.2.1.2.02.02.006.0802**	SUPERAVIT 2023 COLJUEGOS 25% SERVICIO DE LOGISTICA	2,500,000.00
			Total:	**5,000,000.00**

LAURA GICEL OROZCO GONZALEZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO RESPONSABLE

FUNCIONARIO RESPONSABLE

ACTA ADICION Y MODIFICACIÓN N° 1
CONTRATO No. 237GP2024

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MARINILLA
CONTRATISTA:	LEIDY JOHANA CASTAÑO HENAO
OBJETO:	Prestar el servicio de alimentación en sitio localizado y/o donde sea requerido, para el desarrollo de los diferentes proyectos que adelanta el municipio de marinilla Antioquia.
VALOR INICIAL:	Se cuenta con un presupuesto de hasta TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L ($36.400.000) incluido IVA, deducciones y las retenciones a que haya lugar para la ejecución del contrato, monto que se agotará contra el pedido requerido, de conformidad a la solicitud de la supervisión.
VALOR ADICION:	DIECIOCHO MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($18.200.000) Incluidos los impuestos y retenciones a que haya lugar.
VALOR TOTAL:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($54.600.000) incluidos los impuestos y retenciones a que haya lugar.
DURACION INICIAL:	El plazo del presente contrato será desde la suscripción del acta de inicio previo lleno de requisitos legales hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra.
FECHA DE INICIO:	15 de julio de 2024.

Entre los suscritos DEISY ALEIDA VASQUEZ MARIN, Secretaria de Gestión y Relaciones Públicas con cédula de ciudadanía 43.960.140, autorizada para contratar por el Decreto 141 de julio de 2020 y modificado por el 145 de julio 31 de 2020 expedidos por el Alcalde Municipal, de una parte y quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE; y LEIDY JOHANA CASTAÑO HENAO, identificado con C.C. 1.038.412.093, mayor de edad y vecina de Marinilla y quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, partes en el contrato de la referencia, se ha acordado adicionar y modificar el contrato de la referencia previa las siguientes consideraciones:

Entre el Municipio de Marinilla y LEIDY JOHANA CASTAÑO HENAO se celebró el contrato 237GP2024, en el cual se estableció como objeto "Prestar el servicio de alimentación en sitio localizado y/o donde sea requerido, para el desarrollo de los diferentes proyectos que adelanta el municipio de marinilla Antioquia."

Que la Administración Municipal justificó la necesidad de adicionar y modificar el contrato 237GP2024 para "Prestar el servicio de alimentación en sitio localizado y/o donde sea requerido, para el desarrollo de los diferentes proyectos que adelanta el municipio de marinilla Antioquia.", dicha justificación fue aprobada en el Comité de Contratación, acta 60 del 24 de octubre de 2024.

De acuerdo con lo anterior las partes proceden a adicionar y modificar el contrato 237GP2024 en los siguientes términos:

Cláusula Primera: Modificar la cláusula segunda VALOR DEL CONTRATO: El valor total del contrato asciende a la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($54.600.000) incluidos los impuestos y retenciones a que haya lugar.

Hace parte de esta adición y modificación la justificación de la misma del supervisor, la aprobación de la adición y modificación del comité se contratación del día 24 de octubre de 2024, acta número 60, conforme a los siguientes CDP y CRP:

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS: Rubro 2.1.2.02.02.006.0101 Servicio de comidas y bebidas, CDP 597 del 07 de mayo de 2024 y CRP 1437 del 21 de octubre del mismo año.

SECRETARIA DE FAMILIA E INCLUSION SOCIAL: 2.3.2.02.02.006.4102.0901 Servicio de alimentación para las estrategias de encuentro y participación comunitarias familias, según CDP 698 del 07 de junio de 2024 y CRP 1438 del 21 de octubre del mismo año.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO: 2.3.2.02.02.006.3502.0901 Servicio de alimentación, según CDP 1286 del 23 de octubre de 2024 y CRP 1474 del 28 de octubre de 2024.

SECRETARÍA DE SALUD: 2.1.2.02.02.006.0802 Superávit 2023 Coljuegos 25% Servicio de Logística, según CDP 1287 del 23 de octubre de 2024 y CRP 1474 del 28 de octubre de 2024.

El contratista se compromete a ajustar las pólizas No. M-100234952 y M-100055412 expedidas por Seguros Mundial en función de la adición y modificación realizada según lo definido en el contrato inicial.

En lo demás, la presente adición y modificación queda sometida a las restantes clausulas establecidas en el contrato inicial.

Para constancia, firman las partes a los 29 días del mes de octubre de 2024.

DEISY ALEIDA VASQUEZ MARIN
Secretaria de Gestión y Relaciones Públicas
Contratante

LEIDY JOHANA CASTAÑO HENAO
Contratista

Elaboro: Natalia Restrepo – Auxiliar Administrativa.
Reviso y Aprobó: Deisy Vásquez – Sec. Gestión y Relaciones Públicas.